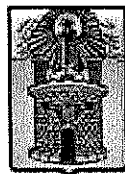




Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

**Estados financieros individuales
31 de Mayo de 2022**



Contenido

<i>Estado de Situación Financiera Individual</i>	3
<i>Estado de Resultados Individual</i>	6
<i>Notas a los estados financieros</i>	8
<i>Nota 1. Efectivo y equivalente al efectivo</i>	9
<i>Nota 2. Inversiones de administración de liquidez</i>	9
<i>Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación</i>	10
<i>Nota 4. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación</i>	12
<i>Nota 5. Inventarios</i>	13
<i>Nota 6. Cuentas por pagar</i>	13
<i>Nota 7. Beneficios a los empleados, neto</i>	14
<i>Nota 8. Anticipos y saldos a favor por concepto de impuestos</i>	15
<i>Nota 9. Provisiones</i>	15
<i>Nota 10. Recursos recibidos en administración</i>	15
<i>Nota 11. Resultados del ejercicio</i>	16
<i>Nota 12. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados</i>	16
<i>Nota 13. Acreedoras de control</i>	16
<i>Nota 14. Ingresos recibidos sin contraprestación</i>	17
<i>Nota 15. Ingresos con contraprestación</i>	18
<i>Nota 16. Gastos</i>	19

Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
Notas a los estados financieros individuales
Al 31 de mayo de 2022
 (Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables mensuales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa con respecto al mismo mes del periodo anterior, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, con el fin de lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

Nota 1. Efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de mayo de 2022 el efectivo y equivalente al efectivo está compuesto por:

Efectivo y equivalente de efectivo	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Depósitos en instituciones financieras	1.302.184.135.822	99,99	985.313.167.638	316.870.968.184	32,16
Caja	73.353.402	0,01	93.234.392	- 19.880.990	- 21,32
Equivalentes al Efectivo	0	0	109.655.647	- 109.655.647	- 100,00
Total	1.302.257.489.224	100	985.516.057.677	316.741.431.547	32,14

El incremento en el valor de los depósitos en instituciones financieras con corte a mayo radica en que en la vigencia actual, por las subidas escalonadas de los tipos de interés que vive el mercado financiero, como principal respuesta al fuerte incremento en los niveles de inflación, la inversión de portafolio se ha realizado de forma paulatina de manera que pueda lograr las mejores tasas de acuerdo al momento y condiciones de mercado, también optimizando la rentabilidad de los recursos a la vista depositados en cuentas bancarias; en contraste, en el año anterior, se tenía un portafolio bastante orientado a la inversión en títulos valores y al cubrimiento del riesgo de reinversión por las tasas de interés en mínimos históricos que presentaba la economía, enfocada en un ciclo que buscaba la reactivación económica para hacerle frente a los efectos de la pandemia Covid-19.

Nota 2. Inversiones de administración de liquidez

Las inversiones de administración de liquidez están compuestas por:

Inversiones de administración de liquidez	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Certificados depósito a término (CDT)	431.713.475.000	88,57	653.075.275.000	- 221.361.800.000	- 33,90
Títulos de tesorería (TES)	54.694.000.000	11,22	62.022.500.000	- 7.328.500.000	- 11,82
Al costo	1.029.435.416	0,21	1.028.666.111	769.305	0,07
Total	487.436.910.416	100	716.126.441.111	- 228.689.530.695	- 31,93

V. V.

La disminución en las inversiones de portafolio en certificados de depósito a término, se encuentra principalmente explicada en el comportamiento de las tasas de interés, dado que el ciclo de tasas de interés en 2021, se configuraba en tasas en mínimos históricos, donde para cubrir el riesgo de inversión se realizaban mayores inversiones a un plazo mayor; contrariamente, en el actual ciclo de tasas de interés al alza, la inversión se realiza más escalonada y con duraciones menores, de tal forma que se puedan aprovechar los cambios de tasas de interés en mayores retornos para las inversiones.

Nota 3. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$1.176.817.908.885 equivalente al 53,16%, al pasar de \$2.213.808.595.850 en mayo de 2021 a \$3.390.626.504.735 en mayo de 2022, el incremento se explica en los siguientes rubros:

Nota 3.1. Cuentas por cobrar por impuestos

Impuestos	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Predial	703.199.901.868	61,01	493.212.594.349	209.987.307.519	42,58
Industria y comercio y avisos y tableros	412.196.615.782	35,76	105.803.606.224	306.393.009.558	289,59
Otros impuestos por cobrar	37.128.081.132	3,22	34.050.889.883	3.077.191.249	9,04
Total cuentas por cobrar por impuestos	1.152.524.598.782	100,00	633.067.090.456	519.457.508.326	82,05

► Predial

Para el mes de mayo de 2022 el valor pendiente de cobro correspondiente al impuesto predial presenta un incremento con respecto al periodo anterior producto de un mayor valor facturado en el mes de enero de 2022, dadas las actualizaciones catastrales realizadas en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año 2022 el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8. Además, esta cartera presenta una disminución del deterioro de cuentas por cobrar de acuerdo al último cálculo realizado con corte a septiembre de 2021 y reconocido en diciembre del mismo año de acuerdo a la metodología establecida para tal fin.

► Industria y comercio

La cartera de industria y comercio presenta un incremento que se genera producto del procesamiento y facturación de las declaraciones en la vigencia 2021 y que a mayo de 2022 no han sido canceladas por parte del contribuyente, adicionalmente para mayo de 2022 se procesaron 83.409 declaraciones, mientras que para el mismo mes de 2021 se procesaron 32.627. Lo anterior dado que según la resolución 202150189012 de 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el mes

de marzo y las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo, mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual.

Nota 3.2. Cuentas por cobrar transferencias

Cuentas por cobrar por transferencias	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Sistema general participación pensiones	33.910.590.983	49,02	2.612.123.025	31.298.467.958	1.198,20
Sistema general participación para salud	25.222.081.028	36,46	30.500.524.388	- 5.278.443.360	- 17,31
Sistema general participación propósito general	7.846.752.730	11,34	7.364.859.457	481.893.273	6,54
Otras transferencias	2.194.832.348	3,17	3.692.747.586	- 1.497.915.238	- 40,56
Total cuentas por cobrar por transferencias	69.174.257.089	100,00	44.170.254.456	25.004.002.633	56,61

► Sistema general participación pensiones

Las transferencias por asignación especial para el Fondo Nacional de Pensiones para las Entidades Territoriales (FONPET) para el mes de mayo de 2022 ascienden a \$33.910.590.983, dichas transferencias fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, SGP 61 de 2021 y SGP 52 de 2020 por valor de \$31.298.467.958 y \$2.612.123.025 respectivamente.

► Sistema general participación para salud

Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación fueron asignadas por el Departamento Nacional de Planeación mediante documentos de distribución SGP 64 y 65 a la fecha de cierre están compuestas por: SGP Régimen Subsidiado \$23.481.228.437, SGP Salud Pública \$1.740.852.591.

Nota 3.3. Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones

Las cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones se detallan a continuación:

Cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Sanciones	646.664.914.600	51,80	122.758.101.727	523.906.812.873	426,78
Multas	452.777.316.034	36,27	431.635.523.104	21.141.792.930	4,90
Obligaciones urbanísticas	134.656.540.013	10,79	99.615.697.687	35.040.842.326	35,18
Otras cuentas por cobrar	14.376.884.418	1,15	4.723.106.783	9.653.777.635	204,39
Total cuentas por cobrar	1.248.475.655.065	100	658.732.429.301	589.743.225.764	89,53

► Sanciones

A 31 de mayo de 2022, la cartera neta por sanciones del impuesto de Industria y Comercio asciende a \$636.787.104.536 (mayo 2021 \$120.611.668.599) y constituye el principal



componente del rubro de sanciones, esta cartera presenta un incremento de \$516.175.435.937 equivalente al 427,96%.

El incremento se genera por las sanciones facturadas en el transcurso de la vigencia 2021 y que aún no han sido canceladas por el contribuyente, adicionalmente en el mes de enero se realiza la actualización al IPC sobre las sanciones adeudadas, para el 2021 el IPC aplicado fue de 1.75% mientras que para el 2022 es de 4.58%, así mismo, para el mes de enero de 2022 la actualización se generó para todos los contribuyentes con sanciones pendientes, pero solo se emitió documento de cobro para el régimen simplificado ya que cambió la periodicidad de la facturación y para el régimen ordinario la primera emisión de documentos de cobro se realizó en el mes de marzo.

Adicionalmente, de febrero a mayo de 2022 se realizó la facturación de 13.197 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización para los omisos no declarantes para el periodo gravable 2017.

► Multas

El 92,31% de las multas corresponde a contravenciones al Código Nacional de Tránsito, reguladas por la Ley 769 de 2002, modificada por la Ley 1383 de 2010 y la Ley 1696 de 2013, la cartera por este concepto registra una disminución no significativa de \$8.304.918.637 equivalente al 2,03% al pasar de \$409.642.780.164 en mayo de 2021 a \$417.947.698.801 en mayo de 2022.

Nota 4. Cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación

Las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación están compuestas así:

Cuentas por cobrar transacciones con contraprestación	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	869.613.212.127	92,13	696.953.015.838	172.660.196.289	24,77
Intereses	50.403.259.920	5,34	42.611.986.654	7.791.273.266	18,28
Otras cuentas por cobrar	23.847.076.508	2,53	23.623.457.096	223.619.412	0,95
Total cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación	943.863.548.555	100	763.188.459.588	180.675.088.967	23,67

Excedentes financieros

El incremento en las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y a la fecha han sido cancelados \$982.199.999.999, mientras que para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES y al 31 de mayo de 2021 se habían cancelado \$761.974.372.275.

Nota 5. Inventarios

La composición a mayo 31 de 2022 se detalla a continuación

Inventarios	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Equipo cómputo y comunicación	35.069.885.624	67,89	35.052.535.905	17.349.719	0,05
Construcciones	15.959.824.471	30,90	721.864.054	15.237.960.417	2110,92
Equipo de Transporte	627.850.763	1,22	0	627.850.763	100,00
Total Inventarios	51.657.560.858	100	35.774.399.959	15.883.160.899	44,40

El incremento en las construcciones que constituyen inventario se genera principalmente por: Intervención física e interventoría de la obra para la ampliación de la sede de la Policía Nacional ubicada en la carrera 51 No.14-259 por \$6.623.271.682, intervención e interventoría de la sede de la Policía Nacional ubicada en la calle 20 entre carreras 65B y 65C, barrio Guayabal por \$6.010.160.527, mantenimiento a inmuebles ocupados por organismos de seguridad por valor de \$2.869.650.319 y elaboración de los estudios y diseños técnicos y arquitectónicos para la reposición del servicio de urgencias de la Unidad Hospitalaria San Javier por \$372.337.516, entre otros.

Durante el periodo se realizaron entregas materiales de bienes muebles por valor de \$383.476.803 al Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General Nación para la puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado.

Nota 6. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están compuestas por:

Cuentas por pagar	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Gestión sistemas integrados de transporte masivo	139.815.376.678	56,17	65.668.624.456	74.146.752.222	112,91
Subsidios asignados y transferencias	25.299.946.272	10,16	25.563.480.109	- 263.533.837	- 1,03
Recursos a favor de terceros	21.004.993.881	8,44	19.480.726.082	1.524.267.799	7,82
Descuentos de nómina	16.843.736.089	6,77	15.403.770.405	1.439.965.684	9,35
Adquisición de bienes y servicios nacionales	10.553.054.869	4,24	8.668.532.602	1.884.522.267	21,74
Servicios públicos	9.206.473.909	3,70	11.422	9.206.462.487	80.602.893,42
Cuenta por pagar Previsora SGP	6.474.265.674	2,60	9.579.996.333	- 3.105.730.659	- 32,42
Aportes al ICBF, SEN	5.335.690.600	2,14	4.708.437.385	627.253.215	13,32
Saldos a favor de beneficiarios	3.443.635.661	1,38	1.744.452.900	1.699.182.761	97,40
Otras Cuentas por pagar	10.948.074.854	4,40	13.250.898.647	- 2.302.823.793	- 17,38
Total cuentas por pagar	248.925.248.487	100	164.068.930.341	84.856.318.146	51,72

- **Gestión sistemas integrados de transporte masivo:** El principal incremento se genera en las subvenciones por pagar para la gestión de los sistemas integrados



de transporte masivo las cuales representan los recursos adeudados a la Empresa Metro de Medellín en virtud del Convenio 4600031108 de 2011, para la adquisición de buses, administración y operación Metroplús, en el marco del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Valle de Aburrá –SIT-VA”.

- ▶ **Servicios públicos:** El incremento se genera por valores pendientes de pago a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. por compromisos adquiridos en la vigencia 2021, correspondientes a contratos interadministrativos N°4600090188, N°4600090190, N°4600092288 y N. 4600092290, para el suministro de energía para el alumbrado público y actividades relacionadas con la iluminación ornamental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín 2020-2021.

Nota 7. Beneficios a los empleados, neto

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.084.743.442.984	140,19	2.912.980.127.930	171.763.315.054	5,90
Beneficios a Corto plazo	120.186.842.116	5,46	134.826.762.679	-14.639.920.563	- 10,86
Beneficios a Largo Plazo	45.152.729.455	2,05	49.538.756.551	-4.386.027.096	- 8,85
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.049.653.270.603	-47,70	- 1.212.036.438.649	162.383.168.046	- 13,40
Total Beneficios	2.200.429.743.952	100,00	1.885.309.208.511	315.120.535.441	16,71

Para los beneficios posempleo el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional. Para el cierre contable a mayo 31 de 2022, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2021, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fidupervisora.

Para el corte de mayo de 2022, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Mayo 2022	% part	Mayo 2021	Variación	% Variación
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.482.406.741.361	48,06	1.377.831.041.010	104.575.700.351	7,59
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.446.107.670.907	46,88	1.378.385.215.676	67.722.455.231	4,91
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	120.348.919.811	3,90	119.282.825.537	1.066.094.274	0,89
Cuotas partes pensiones	35.880.110.905	1,16	37.481.045.707	-1.600.934.802	- 4,27
Total	3.084.743.442.984	100,00	2.912.980.127.930	171.763.315.054	5,90

El monto de los activos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a mayo de 2022 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.049.653.270.603, lo que significa que se tiene cubierto en un 34,03% el pasivo pensional.



Activos del plan de beneficios posempleo	Mayo 2022	% part	Mayo 2021	Variación	% Variación
Recursos FONPET	866.609.237.619	28,09	961.602.906.392	-94.993.668.773	- 9,88
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	168.314.856.876	5,46	235.704.356.149	-67.389.499.273	- 28,59
Recursos Entregados en Administración FOMAG	14.729.176.108	0,48	14.729.176.108	0	-
Total	1.049.653.270.603	34,03	1.212.036.438.649	- 162.383.168.046	- 13,40

Nota 8. Anticipos y saldos a favor por concepto de impuestos

Los anticipos y saldos a favor por concepto de impuestos a mayo 31 de 2022 están compuestos así:

Anticipos, retenciones y saldos a favor por concepto de impuestos	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Retención impuesto de industria y comercio	306.693.852.496	59,50	364.251.508.805	- 57.557.656.309	-15,80
Saldos a favor de contribuyentes	155.845.364.990	30,23	115.494.012.781	40.351.352.209	34,94
Anticipo de impuesto de industria y comercio	48.452.513.099	9,40	303.009.093.178	- 254.556.580.079	-84,01
Anticipo otros impuestos	2.404.771.335	0,47	19.842.544.165	- 17.437.772.830	-87,88
Intereses	2.052.182.731	0,40	4.210.688.515	- 2.158.505.784	-51,26
Total	515.448.684.651	100	806.807.847.444	- 291.359.162.793	- 36,11

La principal disminución se presenta en el anticipo de impuesto de industria y comercio, la cual obedece a un mayor procesamiento de declaraciones tributarias al mes de mayo de 2022, en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, 83.409 para 2022 y 32.627 para 2021, situación que conlleva a una mayor amortización de los anticipos para 2022, además en aplicación del Decreto 1249 del 29 de diciembre de 2021 a partir de enero de 2022 no se factura impuesto provisional o anticipo.

Nota 9. Provisiones

Las provisiones a mayo 31 de 2022 están compuestas así:

Provisiones	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Procesos Administrativos	250.496.809.628	85,99	117.845.013.948	132.651.795.680	112,56
Laborales	4.023.118.542	1,38	6.148.778.465	- 2.125.659.923	- 34,57
Otros	36.779.535.733	12,63	5.228.603.593	31.550.932.140	603,43
Total	291.299.463.903	100	129.222.396.006	162.077.067.897	125,42

Como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se han presentado cambios en las calificaciones y algunos de estos, pasaron de ser calificados como probables a posibles. Para el corte de mayo de 2022 se tienen 1.112 procesos con una probabilidad de pérdida superior al 50%, para la vigencia 2021 eran 734 procesos.

Nota 10. Recursos recibidos en administración



Los recursos recibidos en administración presentan un incremento de \$18.742.476.837 equivalente al 882,50% al pasar de \$2.123.798.735 en mayo de 2021 a \$20.866.275.572 en mayo de 2022. El incremento se genera principalmente por la incorporación de los convenios celebrados con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por \$16.778.164.222 para aunar esfuerzos y recursos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones para la implementación de la política de estado de cero a siempre, en el marco de la gestión intersectorial, para la promoción del desarrollo integral de la primera infancia.

Adicionalmente se tiene contrato con Empresas Públicas de Medellín por \$3.207.113.864 para acordar las condiciones, formas de pago y reconocimiento a que haya lugar por la construcción, traslado, reposición, modernización y/o ampliación de las redes de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía, alumbrado público y gas por red, entre otros.

Nota 11. Resultados del ejercicio

El resultado de las operaciones a mayo de 2022 es de excedente por \$2.747.758.850.081 y a mayo de 2021 excedente por \$1.812.536.556.877, con un incremento de \$935.222.293.204 equivalente al 51,60%. Lo anterior como resultado de un incremento en los ingresos por \$1.222.744.682.469 equivalente al 30,94% y un incremento en menor proporción en el gasto por \$287.522.389.265 equivalente al 13,44%.

En los ingresos se destaca un aumento en los ingresos por impuestos por \$505.643.330.330, principalmente en el impuesto de industria y comercio, un incremento en los excedentes financieros de EPM por \$391.848.092.927 y un aumento en las sanciones por impuesto de industria y comercio por \$206.255.549.949.

Por su parte, el incremento en los gastos se genera principalmente en el gasto público social por \$226.900.832.007 y el gasto por provisiones por \$92.560.183.264.

Nota 12. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Este concepto presenta un incremento del 736,89%, equivalente a \$376.995.491.493 al pasar de \$51.160.657.520 en mayo de 2021 a \$428.156.149.013 en mayo de 2022, el cual corresponde principalmente a un incremento en la pérdida generada en la actualización financiera del cálculo actuarial en diciembre de 2021 por \$329.988.654.064 y al reconocimiento de los rendimientos negativos de los activos, tanto del patrimonio autónomo manejado por Fiduciaria Bancolombia S.A. como los del FONPET, reconocidos desde junio de 2021 hasta mayo de 2022 así: rendimientos del FONPET por \$5.987.410.539 y del Patrimonio Autónomo por \$41.019.426.890.

Nota 13. Acreedoras de control



El principal concepto corresponde a otras cuentas acreedoras de control, las cuales están compuestas así:

Otros Cuentas acreedoras de control	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Contratos pendientes de ejecución	864.879.933.668	77,78	1.200.599.730.662	- 335.719.796.994	- 27,96
Sobretasa ambiental e intereses	246.782.658.382	22,19	241.019.354.483	5.763.303.899	2,39
Otras cuentas acreedoras de control	225.707.447	0,02	199.493.438	26.214.009	13,14
Total	1.111.888.299.497	100	1.441.818.578.583	- 329.930.279.086	- 22,88

La principal disminución se presenta en los contratos pendientes de ejecución, el cual obedece a una menor ejecución durante la vigencia 2022 de programas y proyectos definidos en el Plan de Desarrollo "Medellín Futuro 2020 – 2023".

Nota 14. Ingresos recibidos sin contraprestación

El comparativo de mayo 2022 y 2021 presenta un incremento por valor de \$819.949.235.898 originado por los siguientes conceptos:

Ingresos sin contraprestación	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Impuestos	1.855.838.936.200	58,01	1.350.195.605.870	505.643.330.330	37,45
Transferencias y subvenciones	841.225.376.389	26,30	755.470.462.320	85.754.914.069	11,35
Retribuciones, multas y sanciones	379.778.081.165	11,87	149.732.550.957	230.045.530.208	153,64
Intereses sobre obligaciones fiscales	114.337.599.082	3,57	123.799.438.216	-9.461.839.134	-7,64
Otros ingresos sin contraprestación	7.968.021.715	0,25	721.290	7.967.300.425	1.104.590,45
Total Ingresos sin contraprestación	3.199.148.014.551	100	2.379.198.778.653	819.949.235.898	34,46

14.1. Impuestos

El ingreso por impuestos más representativo al mes de mayo de 2022 es el impuesto predial, el cual asciende a un valor de \$934.678.740.831 equivalente al 50,36% de los impuestos, para el 2022 se facturó un mayor valor de este impuesto con respecto al periodo anterior por \$90.282.886.426, lo anterior por la actualización realizada en el año 2021 a las comunas 9, 12, 15, 16 y 90. Adicionalmente las comunas 11 y 14 que se actualizaron en el año 2020, para el 2021 se les aplicó el tope en la liquidación del predial establecido en el Acuerdo 023 de 2020 del 3,5% que aplica solo para el primer año de la actualización catastral, pero para el segundo año (2022) el tope aplicado es el establecido en la Ley 1995 de 2019 del IPC + 8.

Los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros presentan un incremento de \$498.076.039.099 ya que a mayo de 2022 asciende a \$766.490.692.537 y a mayo de 2021 ascendía a \$268.414.653.438, el incremento se genera principalmente por el procesamiento de las declaraciones tributarias y los aforos facturados, a mayo de 2022 se procesaron 83.409 declaraciones y 39 aforos, mientras que en mayo de 2021 se procesaron 32.627 declaraciones y 287 aforos. Lo anterior dado que según la resolución 202150189012 de 29 de diciembre de 2021 Artículo 5, las declaraciones presentadas entre enero y febrero se debían facturar en el

mes de marzo y las presentadas entre marzo y abril se debían facturar en el mes de mayo, mientras que para el 2021 no estaba establecido un límite de procesamiento y facturación de las declaraciones el cual se llevaba a cabo durante todos los meses del año de forma gradual.

14.2. Transferencias y subvenciones:

Las principales transferencias asignadas para la vigencia 2022 corresponden a:

- ▶ **Sistema General de Participación para educación:** Para el mes de mayo de 2022 asciende a \$396.338.454.348 y con respecto al periodo anterior presenta un incremento de \$14.336.173.184 (mayo 2021 \$382.002.281.164) y corresponde a los recursos girados por parte del Ministerio de Educación al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Estas transferencias fueron asignadas mediante Documentos PAC 409027-12, Documento de Distribución SGP-66 de 2022 y resoluciones 1937 del 23 de febrero de 2022 y 9312 del 23 de mayo de 2022.
- ▶ **Sistema General de Seguridad Social en Salud:** Estas son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), para el mes de mayo de 2022 ascienden a \$209.989.425.374 y a mayo de 2021 ascendían a \$159.935.458.028 con un incremento de \$50.053.967.346, estas transferencias corresponden a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el Régimen Subsidiado.
- ▶ **Sistema General de Participación para sector salud:** Las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación, fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitido por el Departamento Nacional de Planeación SGP-64-65 y están comprendidas por: SGP Salud Pública por \$8.704.262.950 y SGP Régimen Subsidiado por \$117.406.142.190.

14.3. Retribuciones, multas y sanciones

La principal variación se presenta en las sanciones del impuesto de Industria y Comercio las cuales a mayo 31 de 2022 ascienden a \$217.869.195.499 y a mayo de 2021 ascendían a \$11.613.645.550, presentando un incremento con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por \$206.255.549.949, que se origina principalmente por la actualización en el mes de enero del IPC del 4.58% sobre las sanciones adeudadas, a la facturación al mes de mayo de 13.197 resoluciones sanción expedidas por la Subsecretaría de Ingresos en desarrollo del proceso de fiscalización para los omisos no declarantes para el periodo gravable 2017 y a 5.329 sanciones que los contribuyentes de industria y comercio incluyeron en sus declaraciones privadas.

Nota 15. Ingresos con contraprestación



Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones entre otros.

Ingresos con contraprestación	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Excedentes financieros	1.857.953.212.127	96,06	1.459.497.803.007	398.455.409.120	27,30
Ingresos financieros	57.787.578.253	2,99	52.668.252.390	5.129.325.863	9,74
Ganancia por baja en cuentas	8.394.979.688	0,43	4.977.742.217	3.417.237.471	68,65
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	4.119.598.448	0,21	2.819.206.017	1.300.392.431	46,13
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	5.820.861.080	0,30	3.996.317.874	1.824.543.206	45,66
Total	1.934.086.229.596	100	1.523.959.321.505	410.126.908.091	26,91

► Excedentes Financieros

El incremento se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. mediante Acta N. 87 del 09 de mayo de 2022 fueron decretados los excedentes para el 2022 por \$1.850.775.481.040 y para el 2021 fueron decretados excedentes por \$1.396.953.015.838 mediante Acta No. 41 del 3 de febrero de 2021 y Acta No. 48 del 30 de abril de 2021 del Consejo de Gobierno COMPES.

Nota 16. Gastos

La composición de los gastos al 31 de mayo de 2022 es la siguiente:

Gastos	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Gasto Público Social	1.275.999.933.261	52,57	1.049.099.101.254	226.900.832.007	21,63
Administración y operación	444.867.423.608	18,33	377.139.062.502	67.728.361.106	17,96
Transferencias y subvenciones	375.898.588.163	15,49	441.116.260.209	-65.217.672.046	-14,78
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	191.079.915.697	7,87	105.913.306.791	85.166.608.906	80,41
Gastos financieros	83.858.233.376	3,46	54.194.211.694	29.664.021.682	54,74
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	1.294.830.129	0,05	3.596.328.919	-2.301.498.790	-64,00
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	20.524.597	0,00	86.614.270	-66.089.673	-76,30
Otros gastos	54.031.726.188	2,23	108.383.900.115	-54.352.173.927	-50,15
Total Gastos	2.427.051.175.019	100	2.139.528.785.754	287.522.389.265	13,44

16.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Gasto publico social	Mayo 2022	% Part.	Mayo 2021	Variación	% Variación
Educación	557.631.634.194	43,70	443.637.187.199	113.994.446.995	25,70
Salud	428.494.534.390	33,58	374.800.951.322	53.693.583.068	14,33
Desarrollo comunitario y bienestar social	205.871.991.429	16,13	128.014.080.409	77.857.911.020	60,82
Subsidios asignados	45.775.130.248	3,59	50.693.284.057	-4.918.153.809	- 9,70
Cultura	25.289.587.693	1,98	31.147.544.612	-5.857.956.919	- 18,81
Medio ambiente	12.937.055.307	1,01	20.806.053.655	-7.868.998.348	- 37,82
Total Gastos	1.275.999.933.261	100,00	1.049.099.101.254	226.900.832.007	21,63

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

► **Educación:**

Representa el gasto en que incurren las entidades, en apoyo a la prestación del servicio educativo estatal, para garantizar la participación y acceso de la población menos favorecida, para el año 2022 se presenta un incremento principalmente en los gastos generales por \$95.468.477.878 (mayo 2022 \$180.582.184.848 – mayo 2021 \$85.113.706.970), correspondiente a recursos destinados para los proyectos de inversión: prestación del servicio educativo por cobertura, fortalecimiento de las estrategias de permanencia en el sistema escolar, administración del pago de servicios públicos de establecimientos educativos oficiales, fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, fortalecimiento institucional para la gestión educativa, fortalecimiento tecnológico, soporte y conectividad de las sedes educativas oficiales, asistencia administrativa y operativa de las instituciones educativas oficiales, prestación del servicio de educación sin barreras, consolidación de la escuela como entorno protector, desarrollo de la media técnica universal. Además se presenta una mayor legalización en el transcurso del año de recursos entregados en administración delegada principalmente con destino a la gerencia integral del proyecto de seguridad de la Secretaría de Educación.

► **Salud**

El componente más representativo de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud (población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por valor de \$386.669.207.201, mientras que en mayo de 2021 se asignaron \$322.955.418.962.

► **Desarrollo comunitario y bienestar social**

El incremento corresponde a un mayor reconocimiento durante la actual vigencia en la ejecución de recursos del contrato No. 4600059240 de 2015 cuyo objeto contractual es “Convenio interadministrativo de asociación entre el Departamento de Antioquia y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la planeación, financiación,



contratación y ejecución del proyecto Túnel del Toyo y sus vías de acceso". Además se presenta una mayor inversión por concepto de prestación de servicios, con el fin de dar cumplimiento a los siguientes proyectos: implementación del programa de alimentación escolar - PAE, servicio de atención social para un envejecimiento y una vejez digna, prevención, promoción y atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, implementación de estrategias para fortalecer el sistema de atención a la población de y en calle, asistencia y reparación a víctimas del conflicto armado asentadas en la ciudad y asistencia social de emergencias.

16.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

Este grupo de gastos presenta un saldo al 31 de mayo de 2022 de \$191.079.915.697 y a mayo de 2021 \$105.913.306.791 presentándose un incremento de \$85.166.608.906 equivalente al 80,41%, el principal incremento se genera en las provisiones por litigios y demandas al pasar de \$2.073.009.612 en mayo de 2021 a \$75.000.197.953 en mayo de 2022, y los mecanismos alternativos de solución de conflictos los cuales ascienden a \$19.912.141.369 y el periodo anterior ascendían a \$279.146.446, lo anterior como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación de la metodología "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales" desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, lo que genera cambios en las calificaciones y algunos de los procesos pasaron de ser calificados como probables a posibles, así:

- **Procesos administrativos:** El total de procesos calificados con gasto por provisión para la vigencia 2021 fueron 101 y para la vigencia 2022 fueron 246 procesos, se destaca el proceso 05001333302320200024700, a nombre de Ramón Antonio Cárdenas Galvis y otros, relacionado con el proyecto Hidroituango por \$33.715.923.777.
- **Otros litigios y demandas:** Para el 2022 hay 2 procesos, el proceso 05001333301120130077300, donde el implicado es Ruiz García Carlos Eduardo por \$7.206.799.511 y el proceso 05001333301020150136600, donde el implicado es Velásquez Toro Edgar Alonso por \$2.524.740.000.
- **Mecanismos alternativos de solución de conflictos:** El total de procesos calificados con gasto por provisión para la vigencia 2021 fueron 12 y para la vigencia 2022 fueron 141 procesos, se destacan los procesos con Técnicas Constructivas S.A.S. por \$8.700.265.949 y Gilberto Alonso Zuluaga Quintero por \$7.777.110.000.

16.3. Gastos Financieros

Los gastos financieros presentan un saldo al 31 de mayo de 2022 de \$83.858.233.376 y a mayo de 2021 de \$54.194.211.694, generándose un incremento de \$29.664.021.682



equivalente al 54,74%, se destaca el incremento en los gastos financieros por el costo efectivo del cálculo del costo amortizado de los préstamos por pagar y los títulos de deuda, los cuales pasaron de \$31.355.167.075 en mayo de 2021 a \$57.896.773.457, dicho incremento se genera por el aumento de la Tasa Interna de Retorno causado por el incremento en la tasa de interés, la cual está indexada al IPC, que se ha visto afectada por la alta volatilidad en 2022, además de la inclusión del costo amortizado de los créditos obtenidos en el 2021 con el Instituto de Desarrollo de Antioquia y con el banco BBVA S.A.

16.4. Otros Gastos

Al 31 de mayo 2022 la agrupación de otros gastos asciende a \$54.031.726.188 y a mayo de 2021 ascendían a \$108.383.900.115, presentando una disminución de \$54.352.173.927 equivalente a 50,15%, la cual se genera principalmente por:

- ▶ **Aportes a entidades no societarias:** Se presenta una disminución de \$19.657.857.972 debido a que a partir de mayo de 2021, los aportes a la Corporación Ruta N y a la Agencia de Cooperación e Inversión Medellín ACI son reconocidos contablemente en otras transferencias según concepto radicado 20211120041591 del 9 de junio de 2021 de la Contaduría General de la Nación.
- ▶ **Diferencia en cambio:** la tasa de cambio pasó de \$3.981,16 en diciembre de 2021 a \$3.912,34 a mayo 31 de 2022 para una deuda en US de 149.999.727,13, lo que generó un ingreso; mientras que para el mismo periodo de la vigencia anterior la tasa de cambio pasó de \$3.432,50 a 3.712,89 para una deuda de US166.666.565,98, generándose así un gasto.

Atentamente

SECRETARIO DE HACIENDA
ÓSCAR DE JESÚS HURTADO PÉREZ

C.C. 98.453.193

DEC. DE DELEGACIÓN 0949 DE NOVIEMBRE 10 DE 2021

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y
GESTIÓN FINANCIERA (E)
DIANA CATERYNE VALDERRAMA JIMÉNEZ

CC: 1.036.616.409

RES: 202250077196 DE JUNIO 15 DE 2022

CONTADOR (E)

MARÍA VICTORIA MARTÍNEZ ZAPATA
T.P. 95922 – T

Res: 202050051160 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020